



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, julio 2024

Señor (a)

EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5799650 del año 2024

Cargo del supervisor Coordinador Académico

Dependencia Centro Industrial y de Energías Alternativas

Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
julio del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5799650 del año 2024

ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84080322 de Riohacha (Guajira), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Cobro: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$44.655.450,00). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) en diez cobros iguales, valor de POR VALOR DE CUATROS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545,00)

Plazo: Hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	En el mes objeto de cobro se realiza alistamiento y Ejecución de formación titulada y complementarias en las siguientes fichas: 3023701. 3023674, 3023701, 28775841.	Ver imágenes anexas en el Informe de evidencias.
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.	En el mes objeto de cobro, no se me asignó este tipo de actividad.	Ninguna.
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	En el mes objeto de cobro, se realizaron actividades relacionada con esta obligación, se enrutaron cinco grupos de completaría, en temas relacionados con trabajos en alturas.	Plataforma, SOFIA PLUS.



4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	En el mes objeto de cobro, se asociaron cinco grupos de complementarias. Reentrenamiento, trabajador autorizado y Coordinador de trabajo en altura.	Plataforma, SOFIA PLUS.
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se planean las estrategias didácticas activas a ejecutar en la guía de aprendizaje.	Creación guías de aprendizajes, planeación pedagógica y plan concertado de trabajo.
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	En el mes objeto de cobro, se entregó al grupo de gestión educativa las fichas de matrícula, fotocopias de cédulas y planilla de asistencia de matrícula.	En la oficina de gestión educativa reposan los archivos de; Ficha de matrícula, fotocopias de cédulas y planilla de asistencia de matrícula.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Se procedió alimentar el portafolio del instructor.	Portafolio de evidencias.



9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En el mes objeto de cobro se realiza alistamiento y ejecución de la formación titulada y complementarias en las siguientes fichas: 3023701, 3023674, 3023701, 28775841.	Ver imágenes anexas en el informe de evidencias, los aprendices en procesos de formación teórico – práctico. Horario de formación, Horas programadas en la plataforma SOFIA PLUS, consultar diagramar horario del mes de abril.
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera, dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	En el mes objeto de cobro se realiza entrega alistamiento de guías de aprendizaje para formación titulada.	Se procede a crear y alimentar portafolio del instructor.



12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.	En el mes objeto de cobro, se realizó actividad relacionada con esta obligación, se evaluaron las siguientes fichas, 3023701. 3023674, 3023701, 28775841.	Juicios cargados en la plataforma SOFIA PLUS.
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	En el mes objeto de cobro, no se me asignó este tipo de actividades.	Ninguna



15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Se ingresó información académica y administrativo en Sofía Plus	Aplicativo Sofia plus



18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Se custodia los documentos de cada Aprendiz que hace entrega de las evidencias de Aprendizaje, así mismo se custodian los formatos de planilla de asistencia a la formación. Garantizo el uso adecuado, seguro, y confidencial de la información durante la ejecución del contrato.	Archivo físico y digitales que reposan en el portafolio del instructor en Medio físico.
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de cobros, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	En el mes objeto de cobro, no me fue posible entregar a tiempo, el informes, por causas mayores	Ver SECOPII.



20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	En el mes objeto de cobro, anexo la certificación del curso virtual, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	Certificación anexada en la cuenta de cobro del mes de marzo del año en curso.
21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna



22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna



25	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	En el mes objeto de cobro no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4558061468, de la planilla correspondiente al mes de junio, operador SOI (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma

ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN
Contratista
C.C. No. 84080322 Riohacha

Recibí a satisfacción

Firma

EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5799650 del año 2024
Coordinador Académico



INFORME DE ACTIVIDADES DE
FORMACIÓN TITULADA

PRESENTADO A:

EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5799650 del año 2024

PRESENTADO POR:

ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS
ALTERNATIVAS RIOHACHA, LA GUAJIRA

2024



INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, ofrece y ejecuta la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119 de 1994).

En el presente informe presento las evidencias a las actividades desempeñadas como instructor en los programas de Formación Titulada y complementaria en el mes de marzo, según el contrato No. CO1.PCCNTR.5799650 del año 2024, Aquí se contemplan las obligaciones específicas relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral asignadas por el supervisor del contrato en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.



Tabla 1. Ejecución de la formación profesional integral

No. FICHA	COMPETENCIA	HORAS EJECUTADAS
3023701	Implementar sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con normativa	32
3023674	Controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	80
2875841	Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales	20
TOTAL		132

Fuente: Elaboración propia (2024)



Ilustración 1. GFPI Ficha No. 3023701



Fuente: Elaboración propia (2024)

Resultados de Aprendizaje:

- Determinar no conformidades y oportunidades de mejora de los procesos de acuerdo a normativa y procedimientos técnicos aplicables en sst.
- Identificar el contexto de la organización de acuerdo con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (sg-sst).
- Evaluar el desempeño del sistema de gestión sst de acuerdo con requisitos normativos.
- Establecer el plan de trabajo teniendo en cuenta procedimiento técnico y normativa vigente en sst.

Programa de Formación:

Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo bajo fundamentos ISO 45001

Competencia:

Implementar sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con normativa.

Fecha: 10/07/2024



Ilustración 2. GFPI Ficha No. 3023674



Fuente: Elaboración propia (2024)

Resultados de Aprendizaje:

- Integrar los requisitos legales aplicables al trabajo en alturas acorde con normativa

Programa de Formación:

Coordinador de trabajo en alturas

Competencia:

Controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo

Fecha: 14/07/2024



Ilustración 3. GFPI Ficha No. 3023674



Fuente: Elaboración propia (2024)

Resultados de Aprendizaje:

- Integrar los requisitos legales aplicables al trabajo en alturas acorde con normativa

Programa de Formación:

Coordinador de trabajo en alturas

Competencia:

Controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo

Fecha: 13/07/2024



Ilustración 4. GFPI Ficha No. 2875841



Fuente: Elaboración propia (2024)

Resultados de Aprendizaje:

- Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
- Interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
- Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.
- Verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.

Programa de Formación:

Construcción de vías

Competencia:

Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales

Fecha: 15/07/2024

Firma

ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN

Contratista

C.C. No. 84080322 Riohacha